

**Estado de Información
No Financiera de
INVERSIONES NARBONA,
S.L. y Sociedades
Dependientes
2024**

ÍNDICE

1.	Introducción.....	3
1.1.	Acerca de este Estado de Información No Financiera y su elaboración	3
2.	Modelo de negocio del Grupo	4
2.1.	Descripción del Modelo de negocio del Grupo (entorno empresarial y organización)	4
2.2.	Mercados en los que opera	9
2.3.	Objetivos y estrategias del Grupo.....	9
2.4.	Entorno empresarial.....	14
2.5.	Grupo NARBONA en cifras	18
2.6.	Análisis de la materialidad	18
2.7.	Principales Riesgos identificados.....	19
2.8.	Políticas no financieras aplicables	21
3.	Cuestiones Medioambientales	23
3.1.	Emisiones anuales	28
3.2.	Economía circular, prevención y gestión de residuos.....	31
3.3.	Uso de recursos sostenibles	
4.	Cuestiones sociales y relativas al personal.....	27
4.1.	Empleo y clasificación profesional.....	28
4.2.	Tipos de contrato por sexo	31
4.3.	Despidos	32
4.4.	Remuneraciones medias	33
4.5.	Discapacidad.....	¡Error! Marcador no definido.
4.6.	Implantación de políticas de desconexión laboral	34
4.7.	Organización del trabajo.....	35
4.8.	Seguridad y Salud	37
4.9.	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	39
5.	Derechos Humanos	40
6.	Lucha contra la corrupción y el soborno.....	43
6.1.	Prevención de la corrupción y otras conductas.....	43
6.2.	Medidas adoptadas para prevenir el blanqueo de capitales	44
6.3.	Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	44
7.	Compromisos con el desarrollo sostenible	45
8.	Subcontratación y proveedores	49
9.	Clientes	50
10.	Información fiscal	52
	ANEXO I. Índice de contenidos e indicadores GRI	54
	ANEXO II. Razones de omisión.....	59

1. Introducción

Tras la entrada en vigor en 2014 de la Directiva 2014/95/UE, en 2017 se transpuso dicha directiva al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, y en 2018 se aprobó la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. Esta nueva Ley amplía las exigencias legales sobre la información no financiera a publicar por las empresas sobre y que se centran en aspectos medioambientales, sociales, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción y el soborno, de personal y empleo, de fomento de la igualdad de trato y cumplimiento de reglas en materia de no discriminación y discapacidad, teniendo en cuenta los riesgos, políticas y resultados vinculados a dichas cuestiones.

El presente Estado de Información No Financiera y Diversidad da respuesta a los requerimientos derivados de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este sentido, el objetivo del presente estado, que se elaborará con una periodicidad anual, es proporcionar la información necesaria para comprender la evolución, resultados y situación considerada significativa para los Grupos de Interés de la Sociedad INVERSIONES NARBONA, y sus Sociedades Dependientes (en adelante Grupo), con respecto a los ámbitos de reporte considerados por la Ley 11/2018, anteriormente mencionados.

Para cualquier cuestión relacionada con el Estado de Información No Financiera y Diversidad se puede realizar una comunicación escrita dirigida al domicilio social del Grupo, ubicada en C/ VIRGEN DE LA CINTA, 28 3º IZ. de Sevilla.

1.1. Acerca de este Estado de Información No Financiera y su elaboración

El estado de información no financiera y diversidad, que es parte del informe de gestión, incluye información relativa al ejercicio 2024, tratándose este informe del tercero elaborado por la organización para todas las actividades y servicios prestados por el Grupo.

Este informe está elaborado de conformidad con las directrices establecidas en la guía GRI, (GRI Sustainability Reporting Standards), cuyo índice de indicadores de referencia empleados se acompaña como anexo al presente informe (ver Anexo I).

El contenido de este estado ha sido determinado de acuerdo a los principios de participación de los Grupos de Interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad, en términos de alcance, cobertura y espacio temporal. Adicionalmente, se ha buscado un equilibrio, precisión, puntualidad, comparabilidad, claridad y fiabilidad de los datos presentados.

Por último, cabe destacar que el presente informe será sometido a un proceso de verificación externa e independiente conforme a los términos recogidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

2. Modelo de negocio del Grupo

2.1. Descripción del Modelo de negocio del Grupo (entorno empresarial y organización)

Inversiones Narbona tiene su actividad en sociedades holding, cuyo objeto social es compraventa, suscripción, permuta de valores mobiliarios en entidades dedicadas a la destilación de aceites esenciales, fabricación de jugos y conservas vegetales, comercio de plantas aromáticas; la adquisición y enajenación de inmuebles y otras; todo ello a través de un modelo de negocio transparente, eficiente y sostenible.

2.1.1. Nombre de la organización y Sociedades Dependientes

La compañía mercantil actúa como cabecera de Grupo de las siguientes sociedades dependientes que forman el perímetro de consolidación:

Denominación social empresas del grupo	Capital poseído		Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto		
Destilaciones Bordas Chinchurreta, S.A.U.	100%	-	CVAcueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Industria de perfumería, alimentación, cosmética, farmacéutica y derivados agrios
Extractos Vegetales, S.A.U.	100%	-	Plaza de la Cebada 7, 3º B (Madrid)	Fabricación de extractos vegetales y derivados agrícolas
Miraflores, S.L.U.	100%	-	CVirgen de la Cinta, 28, 3º izq (Sevilla)	Inmobiliaria
Geroma do Brasil Indústria e Comercio LTDA	-	99,99% (*)	Ponta Grossa, Estado do Paraná (Brasil)	Fabricación de productos químicos
Amaterasu5, S.L.	-	99,97% (**)	CVAcueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica
Apolo4, S.L.	-	99,97% (**)	CVAcueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica
Luzlimón, S.L.	-	99,97% (**)	CVAcueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica
Luznaranja, S.L.	-	99,97% (**)	CVAcueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica
Manula 7, S.L.	-	99,97% (**)	CVAcueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

Denominación social empresas del grupo	Capital poseído		Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto		
Shamash6, S.L.	-	99,97% (**)	C\Acueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica
Solpomelo, S.L.	-	99,97% (**)	C\Acueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica
Solromero, S.L.	-	99,97% (**)	C\Acueducto 4-6 del P.I. Carretera de la Isla, Dos Hermanas (Sevilla)	Producción de energía eléctrica fotovoltaica
Bordas S.A.S.	-	100% (**)	Rue Emile Zola, Les Pennes Mirabeu (Francia)	Comercializadora de productos químicos
Perú Spices, S.A.C.	99%	-	C\Francisco Mostajo, 112. Arequipa (Perú)	Fabricación y comercialización de productos y derivados agrícolas

(*) A través de Miraflores, S.L.

(**) A través de Destilaciones Bordas Chinchurreta, S.A.U.

La empresa Perú Spices SAC es una sociedad dedicado al almacenamiento, estando en el año 2021 sin actividad.

En las imágenes anteriores aparecen el capital poseído, el Domicio social de cada empresa, así como su actividad.

2.1.2. Principales actividades y servicios desarrollados

El Grupo tiene como 3 actividades diferencias:

1. Producción de energía eléctrica a través de plantas fotovoltaicas
2. Fabricación y comercialización de productos químicos, farmacéuticos y derivados de frutas.
3. Inmobiliaria: alquiler de viviendas y locales, así como venta de promoción de viviendas.

Las principales áreas de actividades se realiza en el área de productos químicos con los siguientes productos (pueden verse en la web de las empresas: www.bordas.com; www.evesa.com; www.geroma.com.br:

(i) Ingredientes para la alimentación:

Se ofrece una amplia gama de ingredientes de alto rendimiento, beneficiosos para la salud, dando sabor y calidad a diversos sectores de la industria alimentaria: bebidas, lácteos, bollería, confitería, dietética, carnes, etc.

(i.1) Aromas: Desde los departamentos de aromas de las empresas de productos químicos se desarrollan nuevas sensaciones gustativas dirigidas a la industria alimentaria y de bebidas. Encaminando nuestros esfuerzos al desarrollo de sabores, siguiendo las últimas tendencias de mercado, empleando materias primas que cumplen con los más exhaustivos controles de calidad.

Nuestro equipo de expertos ofrece un trato personalizado, atendiendo y entendiendo las necesidades y asesorando de manera cercana. Nuestra meta es el éxito, potenciando el valor de los productos de nuestros clientes.

Productos: aromas líquidos, en polvo, emulsiones y microencapsulados; aromas dulces,

salados y picantes, cuidado bucal

(i.2) Derivados de frutas: procesamos fruta de alta calidad contando con una larga tradición en la elaboración de derivados de frutas cítricas cuyo origen fue la Naranja Amarga de Sevilla, ofreciendo también a sus clientes derivados de frutos rojos, fruta mediterránea y vegetales, de alto valor nutricional y organoléptico.

(i.3) Moduladores del sabor: Damos sabor dulce a los alimentos con un edulcorante natural procedente de la naranja amarga y a la vez potenciador del sabor.

La sustitución total o parcialmente del azúcar en la industria alimentaria y de bebidas, incluyendo edulcorantes en la dieta diaria, contribuye a frenar la obesidad y por consiguiente a mejorar la salud. Además, el uso de ingredientes como los edulcorantes puede ayudar a reducir las calorías de algunos alimentos. Productos: Potenciadores del sabor, Edulcorantes, Agentes amargantes, Agentes enmascarantes, Antioxidantes y conservantes naturales.

(i.4) Hierbas y especias: Sustancias beneficiosas con aplicaciones en las industrias farmacéutica y alimentaria, así como saborizantes (pimentón dulce y picante).

(i.5) Colorantes y antioxidantes naturales: Fabricación de Oleoresina de Pimentón a partir del pimiento seco usado ampliamente en la industria alimentaria como colorante natural. Así mismo se fabrica antioxidante natural a partir del romero usado para evitar que los productos que contengan grasas rancien.

(ii) Fragancias:

Desarrollamos fragancias innovadoras y creativas con materias primas de alta calidad.

Nuestros perfumes están diseñados para cada aplicación y dirigidos a satisfacer las necesidades de un mercado cada vez más exigente.

Creamos fragancias innovadoras y de éxito para todo tipo de aplicaciones, desde perfumería fina y fragancias nicho, hasta detergentes, ambientadores, cuidado personal y productos para el hogar, es en éste último sector donde tenemos un amplio recorrido.

Nos avala una larga tradición y conocimiento de materias primas, somos fabricantes de nuestros productos, produciendo hasta el 30% de ingredientes que aparecen en nuestras fórmulas. Desarrollamos captivos que dan exclusividad al perfume y hemos creado la tecnología Encapplus de micro-encapsulación de perfumes para uso en productos del cuidado de la ropa, cuidado del hogar y cosmética.

(iii) Productos farmacéuticos:

Extraemos sustancias naturales y fabricamos químicos aromáticos para la industria farmacéutica

La motivación constante para desarrollar nuevos productos nos lleva a buscar nuevas fuentes, sometidas a pruebas muy rigurosas en nuestros laboratorios.

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

Somos expertos en la extracción de flavonoides, sustancias beneficiosas para la salud presentes en los vegetales, en los cítricos y en otras frutas de forma natural.

Los flavonoides poseen numerosas propiedades que son muy apreciadas en las industrias alimentaria, farmacéutica, nutracéutica y dietética.

Protegen al organismo de la oxidación producida por agentes oxidantes, como los rayos ultravioletas, la polución ambiental, sustancias químicas presentes en los alimentos, etc.

Los flavonoides se caracterizan por su actividad antioxidante, sus efectos antiinflamatorios y su acción antibacteriana, antimicrobiana y antivírica.

(iv) Alimentación animal:

Promovemos la investigación, creación y desarrollo de soluciones técnicas eficaces para fomentar el buen estado sanitario, desempeño y bienestar animal.

Productos: Aditivos para alimentación animal.

(v) Químicos aromáticos y aceites esenciales:

Con una experiencia de 100 años fabricamos químicos aromáticos derivados tanto de aceites esenciales naturales como de intermedios químicos de la industria mundial.

La estrecha colaboración de producción e I+D nos permite desarrollar y optimizar los procesos de más de 400 productos que son la base principal de la paleta de sabores y aromas, así como la materia prima y productos intermedios para la síntesis de otras sustancias químicas.

Estos procesos son de naturaleza física para el aislamiento de productos químicos aromáticos naturales o una combinación de procesos físicos y químicos para la obtención de productos idénticos a los naturales y artificiales, dando como resultado productos químicos de alta calidad organoléptica que cumplen con la normativa vigente.

Productos: aceites esenciales.

2.1.3. Modelo de Negocio

Los aromas, las fragancias y los aditivos desarrollados en el apartado anterior son utilizados por los fabricantes de productos de gran consumo o medio consumo para estimular el sentido gustativo u olfativo de sus productos y fidelizar a sus consumidores, consiguiendo que las marcas y los productos que distribuyen se diferencien de sus competidores.

Ante el gran aumento de la competitividad en el mercado de los productos de gran consumo, la tendencia de las marcas ha sido la personalización y segmentación de sus productos, lo que ha exigido que los productos desarrollados por la división química del Grupo se caracterice por ser altamente especializados y personalizados.

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

De esta forma, la generalidad en aromas, fragancias o aditivos que era normal en otro tiempo, hoy deben diseñarse a medida de cada cliente. Nuestros productos tienen tantas variantes como necesidades de los clientes, exigencias de los consumidores finales y de las aplicaciones del producto final, que exigen comprobar que física, química y organolépticamente cumplen con sus expectativas.

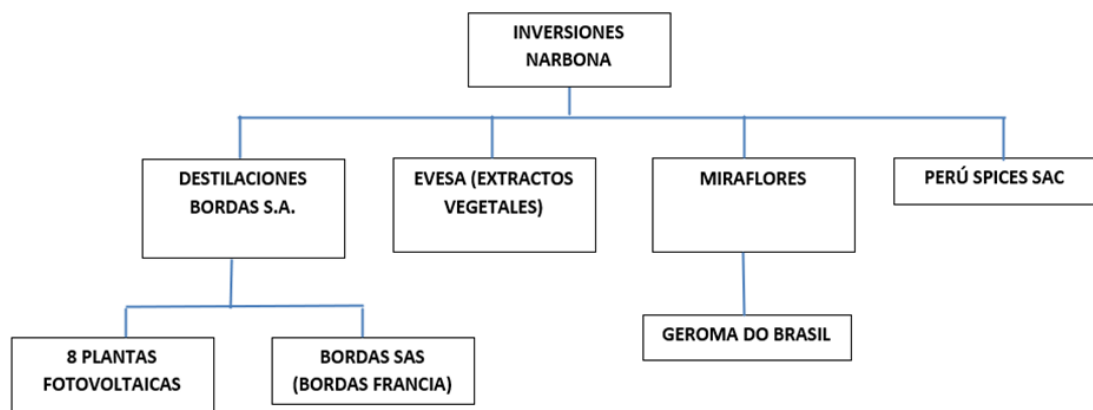
En consecuencia, la industria de aromas, fragancias y aditivos requiere de un importante Know-how, los productos y el mercado, radicando el peso principal del negocio en la creación y desarrollo de tecnologías necesarias para la fabricación de sus productos a través de las actividades de I+D+I y la formulación de cada aroma, fragancia o aditivo.

La generación de la línea de energía eléctrica es cada vez más importante y estratégica dado la situación actual, estando dichas plantas en las cubiertas de la empresa Destilaciones Bordas.

En cuanto a la otra línea de actividad de alquiler y promoción de viviendas está se dan especialmente en la ciudad de Sevilla, siendo un mercado en auge dado el incremento de turistas de la ciudad.

2.1.4. Organigrama del Grupo:

Inversiones Narbona es la sociedad matriz del grupo y tiene su sede en C/ VIRGEN DE LA CINTA, 28 3º IZ. de Sevilla. Tal y como se desprende de la imagen siguiente, integran el Grupo un total de 15 sociedades.



2.1.5. Presencia global

El negocio del Grupo se desarrolla a través de distintas sociedades situadas en Europa y Sudamérica, tal y como se especifica en apartado 2.1.1.



- 3 centros de producción, 8 plantas fotovoltaicas y 4 centros administrativos de gestión y comercialización.
- Oficina central en Sevilla, España.

2.2. Mercados en los que opera

La actividad de producción y comercialización opera a nivel global, a través de entidades locales y agentes comerciales.

2.3. Objetivos y estrategias del Grupo

2.3.1. Valores

Los valores que detallamos a continuación inspiran la actividad de todo el Grupo:

(i) **Responsabilidad social**

En la ética en los negocios, el respecto a las leyes, los derechos humanos y el medioambiente.

(ii) **Equipo humano**

A través de una retribución justa, de un ambiente seguro que

	favorezca el desarrollo como profesiones
(iii) Creación de Valor	Para los clientes, los empleados, la sociedad, los accionistas y los proveedores, a través de un crecimiento sostenible, rentable y autofinanciado
(iv) Compromiso	Haciendo nuestro cada reto, con una respuesta rápida, adecuada y correcta a las demandas de nuestros clientes e internas
(v) Esfuerzo	Entendida como la asunción de responsabilidades, iniciativa y creatividad necesaria para alcanzar los estándares exigidos

2.3.2. Misión, visión y grupos de interés

La misión del Grupo es una gestión eficiente y profesional de los servicios, buscando una rentabilidad sostenible teniendo como premisa la creación de valor para sus clientes y grupos de interés a través de un equipo humano comprometido, el compromiso ético y social y el respeto al medio ambiente. Con la visión de convertirse en una empresa global e innovadora, reconocida como especialista en el desarrollo de aromas y fragancias de valor añadido.

Además, el grupo pretende dar cobertura a las expectativas de sus grupos de interés, tal y como se indica a continuación:

GRUPOS DE INTERÉS	Expectativas
Accionistas	• Rentabilidad • Crecimiento de la empresa • Ausencia de conflicto laboral • Ausencia de sanciones • Sostenibilidad ambiental • Reputación

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

Cientes	• Mantenimiento de la calidad y seguridad alimentaria del producto • Cumplimiento de plazos de entrega • Cumplimiento normativo de productos • Respuesta a cartera de productos nuevos • Temas ambientales, generación de CO2 • Agilidad y solución en las respuestas de reclamaciones y/o consultas • Mantener la confianza de nuestros clientes siendo fieles a nuestras propuestas de valor (Win-Win).
Proveedores	• Cumplimiento de pedidos • Especificaciones claras y seguridad de producción • Continuidad del negocio • Cobro en plazo • Alianza y fidelización con buenas relaciones comerciales
Trabajadores	• Retribución • Seguridad laboral • Desarrollo personal y profesional • Comunicación • Mejora en condiciones de trabajo entendidas desde la seguridad y salud
Administración	• Cumplimiento legal

	• Comunicación • Transparencia
Sociedad	• Mantenimiento de puestos de trabajo y sostenibilidad del entorno • Colaboraciones didácticas y pedagógicas • Responsabilidad social en el entorno

Las empresas mantienen una comunicación activa con sus Grupos de Interés y dispone de diferentes canales para comunicarse y relacionarse con ellos. Las distintas vías de participación con los Grupos de Interés permiten la adaptación de las compañías del Grupo, facilitando la consulta, diálogo o encuentro con los Grupos de Interés. Es importante resaltar, que la mayor parte de esta participación es realizada directamente por la sociedad Destilaciones Bordas, a ser la mayor del grupo.

Se han establecido distintas vías de comunicación con los Grupos de Interés con el fin de maximizar su eficacia y obtener una información más completa y exhaustiva de los mismos.

A continuación, se especifican los canales de dialogo para cada uno de los Grupos de Interés:

- Trabajadores:

Página Web Corporativa	Buzón de Sugerencias
Informes Anuales	Comité de Empresa
Mailing	Interlocutores de RR.HH

- Accionistas:

Página Web Corporativa	Informes periódicos de carácter financiero
Junta General de Accionistas	Informe Anual

- Clientes:

Página Web Corporativa	Servicios de atención al cliente
Buzón electrónico de la sociedad	Publicidad y Marketing
Encuestas de satisfacción	Visitas a las instalaciones
Redes Sociales	Ferias, foros y conferencias
Informe Anual	

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

- Proveedores:

Página Web Corporativa	Reuniones con el Departamento de Compras
Redes Sociales	Sistemas de gestión y no conformidades
Informe Anual	

- Sociedad:

Página Web Corporativa	Redes Sociales
Blogs corporativos	Informe Anual
Notas de prensa	Buzón electrónico de la sociedad
Presencia en asociaciones sectoriales	Reuniones con ONGs e instituciones de acción social

- Administraciones Publicas:

Página Web Corporativa	Redes Sociales
Buzón electrónico de la sociedad	Informe Anual
Inspecciones y visitas a las instalaciones de organismos públicos	

2.3.3. Objetivos y estrategia

El objetivo del Grupo está dirigida a ser un actor relevante en los mercados de productos relacionados con el sector químico y alimentario con crecimiento sostenido y a largo plazo.

Dentro de ese objetivo global, el Grupo tiene como objetivos:

- Globalización, siendo permeables a la incorporación de productos conexos a la actual oferta de productos comercializados.
- Consolidarse como un grupo empresarial de referencia en sus distintas áreas de negocio y en los distintos sectores en los que desarrolla su actividad empresarial.
- Liderar la innovación en las áreas geográficas en las que opera actualmente.
- Posicionarse como una empresa responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico.

En base a lo anterior, para adecuar su estrategia a los objetivos descritos, el Grupo se apoya en una serie de principios generales de actuación (estratégicos) que se consideran claves para aumentar el valor del negocio y el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible:

Principios de actuación:

- Fomentar una gestión ética basada en las prácticas del buen gobierno y la competencia leal.
- Cumplir con la legalidad vigente, actuando siempre desde un enfoque preventivo y de minimización de riesgos no sólo económicos sino también sociales y ambientales.
- Procurar la rentabilidad de sus inversiones garantizando al mismo tiempo la solidez operativa y financiera de su actividad. Cuidar el beneficio empresarial como una de las bases para la futura sostenibilidad de la empresa y de los grandes grupos de agentes que se relacionan de forma directa e indirecta con ella.
- Generar un marco de relaciones laborales que favorezca la formación y el desarrollo personal y profesional, respete el principio de igualdad de oportunidades y diversidad y promueva un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Rechazar cualquier forma de abuso o vulneración de los derechos fundamentales y universales, conforme a las leyes y prácticas internacionales.
- Adaptación para superar los retos presentes y futuros de manera ágil, flexible y positiva.
- Promover una relación de mutuo beneficio con las comunidades en las que el Grupo está presente, siendo sensibles a su cultura, el contexto y las necesidades de las mismas.
- Satisfacer y anticipar las necesidades de nuestros clientes, desarrollando productos nuevos y distintos a los demás para ofrecer una propuesta de valor única.

Por ello, tenemos que las plantas del Grupo cuentan con los más altos estándares de calidad, refrendados por los certificados de calidad correspondientes (IFS, BRC, ISO, etc.), colaboraciones con diversas entidades para apoyar a gente en condiciones de vulnerabilidad, aportando fondos y alimentos y inversiones en las últimas tecnologías para mejora de los procesos y eficiencia energética.

2.4. Entorno empresarial

Como se ha descrito en el apartado anterior, el gran reto del Grupo está dirigida a ser un actor relevante en los mercados de productos relacionados con el sector químico y alimentario con crecimiento sostenido y a largo plazo.

Existen ciertos factores que pueden impactar positiva y negativamente en la consecución de dicho objetivo.

- **Cuestiones regulatorias**

Las cuestiones regulatorias pueden tener un impacto sustancial en el Grupo, particularmente los cambios en las leyes relacionadas con aromas, fragancias, alimentación animal y la producción de energía eléctrica fotovoltaica. Estas reformas pueden requerir la reformulación de productos o la adopción de nuevas tecnologías, lo que implicaría nuevas inversiones. Sin embargo, también podrían presentar oportunidades para explorar nuevos

nichos de mercado.

Un ejemplo de estas cuestiones regulatorias es el Reglamento Europeo de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH). Este reglamento exige que todas las empresas que fabriquen o importen sustancias químicas a la Unión Europea en cantidades superiores a 1 tonelada al año registren dichas sustancias en la Agencia Química Europea. Esta normativa ha afectado a la industria al aumentar los costes asociados al pre-registro y registro de sustancias, la necesidad de incrementar el personal en esta área y las inversiones en sistemas de soporte electrónico para su desarrollo. En consecuencia, estos costes se han traducido en un aumento del precio de las materias primas.

Además, la creciente tendencia hacia la legislación en materia de sostenibilidad está incrementando los costes de producción y resultando en normativas europeas cada vez más exigentes, especialmente en lo que respecta a la reducción de energía."

- **Cuestiones geopolíticas**

La incertidumbre del comercio mundial existiendo una inestabilidad en los mercados de productos básicos. Estos problemas geopolíticos persistentes y las disputas comerciales sin resolver influyen en todos los sectores. La implementación de políticas comerciales proteccionistas podría tener un impacto negativo en la organización, por el contrario, en el caso de políticas comerciales más liberales, el impacto sería positivo.

Otro factor importante son los altos precios de las energías, y de los materiales plásticos y de metal, por lo que el coste de fabricación y algunas de estas materias primas (envases), repercute en el coste y márgenes de ganancia y crecimiento de la organización.

Es importante comprender que los eventos geopolíticos están en constante evolución y su impacto puede ser complejo y multifacético. Estas son algunas cuestiones geopolíticas clave en 2024 que podrían influir significativamente en el desarrollo de nuestra empresa:

Conflictos geopolíticos e inestabilidad: Los conflictos en curso o nuevos pueden interrumpir las cadenas de suministro, particularmente para materias primas como el petróleo, el gas natural y los minerales, que son cruciales para la industria química. Esto puede provocar volatilidad de precios y desafíos de producción.

Relaciones internacionales y políticas comerciales: Tensiones comerciales y aranceles: Las disputas entre las principales economías pueden resultar en aranceles y barreras comerciales, lo que afecta la importación y exportación de productos químicos. Esto puede obligar a las empresas a reestructurar sus cadenas de suministro o buscar nuevos mercados.

Alianzas geopolíticas: Los cambios en las alianzas pueden crear tanto oportunidades como riesgos. Los nuevos acuerdos comerciales pueden abrir mercados, mientras que las relaciones tensas podrían conducir a restricciones.

Seguridad energética: La industria química es intensiva en energía. Los eventos geopolíticos que afectan la producción y distribución de energía (por ejemplo, conflictos en las regiones productoras de petróleo, sanciones contra los exportadores de energía) pueden causar

fluctuaciones significativas de precios e interrupciones en el suministro.

Cambio climático y políticas ambientales: Acuerdos internacionales: Los esfuerzos globales para combatir el cambio climático pueden conducir a regulaciones ambientales más estrictas, impuestos al carbono e incentivos para la producción química sostenible. Las empresas deben adaptarse a estos cambios, lo que puede requerir inversiones en nuevas tecnologías.

Escasez de recursos: La competencia por recursos como el agua puede intensificarse debido al cambio climático, lo que podría afectar.

Resiliencia de la cadena de suministro: La pandemia de COVID-19 destacó la vulnerabilidad de las cadenas de suministro globales. Los factores geopolíticos pueden exacerbar aún más estas vulnerabilidades:

Dependencia de regiones específicas: Las empresas que dependen demasiado del abastecimiento de materiales o la fabricación en regiones políticamente inestables enfrentan mayores riesgos.

Nacionalismo y proteccionismo: Algunos países pueden implementar políticas que prioricen la producción nacional, lo que podría obstaculizar el flujo de productos químicos y productos relacionados.

- **Nuevas tecnologías**

Las nuevas tecnologías, el ritmo acelerado al que éstas evolucionan exigen a las empresas del grupo que tengan que adaptarse a la transformación digital para ser competitivas, oportunidad para mejorar el servicio a los clientes y que permite desarrollar nuevos modelos de negocio.

- **Competencia**

La competencia es uno de los factores que pueden influir en la evolución, pues en un entorno global, ésta es cada vez mayor y en consecuencia las amenazas también. A pesar de ello, las empresas químicas del grupo ofrecen productos más especializados a sus clientes y ha centrado su crecimiento en una estrategia con un enfoque de innovación y diversificación, lo que ha tenido como resultado su evolución en el mercado.

- **Desarrollo de políticas ambientales más restrictivas**

Las políticas para la defensa del medio ambiente es otro de los factores que puede afectar a la evolución de las empresas del grupo, especialmente al coste y la disponibilidad de las materias primas en el sector de aromas y fragancias.

La implantación de políticas medioambientales más restrictivas ha llevado a un coste de la transformación de las materias primas, conllevando precios más elevados y escasez en el mercado.

- **Condiciones climáticas y de fuerza mayor**

Las condiciones climáticas es otro de los factores que podrían afectar al Grupo, con especial incidencia en aquellas zonas donde se dan fenómenos climatológicos más severos y de forma frecuente, afectando al coste y suministro de materias primas naturales (por ejemplo de naranja o otros productos naturales para los aceites esenciales por sequías en la zona de

Andalucía)

- **Incidencia de la guerra Ucrania**

El entorno empresarial se ha visto afectado y podría volver a verse afectado en un futuro por los sucesos relacionados con el hecho del 24 de febrero de 2022, cuando Rusia inició la invasión de Ucrania dando origen a una guerra, de consecuencias trágicas y conocidas por todos.

En este año 2024, la actividad económica en la región de Europa y Asia central (i) continúa con un avance tenue debido a las repercusiones continuas de la invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación persistente y las condiciones financieras más restrictivas, según un informe actualizado sobre la economía regional que publicó el Banco Mundial.

Los suministros básicos como la gasolina o la electricidad suponen para muchas empresas el control de muchos factores que hacen que su negocio funcione. La subida de precios en este sentido afecta principalmente en dos aspectos:

Por una parte, ha hecho que la población tenga menos poder de compra. “Todo sube y los sueldos no, de modo que la gente compra menos”. Un hecho que afecta a prácticamente todos los sectores.

Por otro lado, el tema del transporte y producción con combustibles como el gas, encarece nuestros productos haciendo más difícil nuestro mercado.

Para el empresario, la solución a corto plazo es complicada cuando se trata de un conflicto armado con imprevisibles consecuencias, “ya que la guerra no tiene pinta que se solucione rápido y la inestabilidad que genera es mucha”.

Seguimos como medida de prevención la inversión en plantas fotovoltaicas para hacer la dependencia exterior menor.

2.5. Grupo NARBONA en cifras

A continuación, se exponen las principales cifras del Grupo para el ejercicio del 2024:

	2024*	2023
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (euros)	108.827.220,48	93.765.970,06
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (euros)	11.779.081,90	2.617.477,18
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (euros)	9.392.586,32	2.428.639,55
CAPITAL SOCIAL (euros)	7.673.771,52	7.673.771,52
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO (euros)	125.877,29	506.664,79
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO (euros)	5.000.648,99	5.741.421,33
Plantilla final (número de empleados)	395	361

Datos a 31 de diciembre

*Datos provisionales

2.6. Análisis de la materialidad

En base a la información obtenida sobre las inquietudes y expectativas de los Grupos de Interés y los objetivos corporativos en relación a la información o financiera, el Grupo ha realizado un análisis de materialidad para detectar aquellos ámbitos de información a reportar, en base al contenido de la Ley 11/2018, que resultan más significativos para dichos Grupos de Interés. El compromiso con los Grupos de Interés se basa en mantener un diálogo constante y fluido con ellos, prestando atención a sus expectativas e interiorizándolas dentro de la gestión estratégica de la organización.

A continuación, se detalla la metodología aplicada para la realización del análisis de materialidad y los resultados obtenidos a partir del mismo, que han permitido determinar aquellos ámbitos a reportar, recogidos finalmente en el contenido del presente Informe.

- **Cuestiones Medioambientales:** Emisiones anuales. Economía circular/gestión de residuos, Uso de recursos sostenibles
- **Cuestiones sociales y relativas al personal:** Empleo y clasificación profesional, Tipos de contrato por sexo, despidos, remuneración, capacidades especiales, desconexión laboral, organización del trabajo, Seguridad y Salud.
- Derechos humanos
- Lucha contra la corrupción y el soborno

El análisis se ha realizado en base a 4 fases diferenciadas, habiéndose revisado en el año presente, sin cambios ya que no se han producido cambios en el grupo:

a) Identificación

La identificación de aspectos que puedan resultar significativos en base a las expectativas de nuestros Grupos de Interés, dentro del ámbito de la información no financiera, se ha realizado a partir de los canales de comunicación abiertos con cada uno de dichos Grupos detallado en el presente Informe. Adicionalmente, se han llevado a cabo reuniones con los responsables de departamentos para determinar si existe alguna variación.

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

Se ha identificado los riesgos para la fabricación y comercialización de productos químicos (las empresas o son productoras o son oficinas para la gestión y comercialización), para el caso de las plantas fotovoltaicas se ha identificado como aspecto la generación de energía eléctrica (sin personal), y para la inmobiliaria la atención al cliente.

Por último, se ha tenido en cuenta el entorno empresarial del Grupo que han permitido obtener una visión más completa sobre el entorno competitivo del Grupo y las expectativas del mercado y del sector.

b) Consolidación y priorización

A partir de la información obtenida, se han priorizado los aspectos considerados relevantes por los Grupos de Interés y se han consolidado alineándolo con los ámbitos de reporte contemplados en la Ley 11/2018.

Para estimar la relevancia, se han tenido en cuenta tanto la importancia que tienen dichos aspectos para los Grupos de Interés como el nivel de exposición del Grupo a los mismos.

c) Revisión y contraste

Los resultados han sido revisados internamente por las áreas (RRHH, Financiero, Compras, Seguridad y MA, Calidad) sobre las que pudieran impactar los resultados obtenidos, y que han formado parte del proceso de recopilación y reporte de la información no financiera.

d) Validación

Finalmente, los resultados del análisis han sido validados internamente por la Dirección.

2.7. Principales Riesgos identificados

A continuación, se desarrollan los riesgos derivados respecto a las cuestiones anteriormente tratadas, así como otros riesgos que el Grupo considera relevantes para los Grupos de Interés, siendo los aspectos identificados en el ejercicio 2024:

Se detallan los riesgos principales del Mapa de Riesgos del Grupo con probabilidad media o baja de materializarse, y con un impacto significativo a nivel económico, organizacional y/o reputacional. Cabe destacar que ningún riesgo ha sido valorado con probabilidad alta de materializarse, ni con un impacto grave o muy grave.

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

Cuestiones	Submateria	Inquietudes/riesgos para los Grupos de Interés
MEDIOAMBIENTALES	Economía circular, Prevención y gestión de residuos	▪ Inadecuada gestión de residuos contaminantes principalmente derivados de la gestión en las fábricas y en las plantas de producción. ▪ Cumplimiento normativo. ▪ Sanciones administrativas. ▪ Imagen y reputación.
	Gestión medioambiental: recursos	
	Contaminación	
	Cambio Climático: emisiones	
SOCIEDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	▪ Imagen y reputación
	Clientes/consumidores	▪ Mala gestión del servicio de atención al cliente/consumidores ▪ Para la salud de los consumidores asociados a los productos de alimentación del Grupo ▪ Insuficiente protección de datos conforme a normativa aplicable
	Información Fiscal	▪ Falta de transparencia
	Subcontratación y proveedores	▪ Incorrecta gestión en el proceso productivo ▪ Corrupción y soborno en las fases de comercialización
SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Empleo	▪ Brecha salarial ▪ Despidos ▪ Discriminación ▪ Capacitación del personal ▪ Retención de personal
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidades	▪ Igualdad e integración
	Formación	▪ Plan formativo acorde a las necesidades formativas
	Igualdad	▪ Acoso laboral ▪ Discriminación ▪ Imagen y reputación
	Organización del trabajo	▪ Absentismo en el trabajo ▪ Insuficiencia de medidas de conciliación
	Relaciones sociales	▪ Negociaciones sindicales que provoquen huelgas
	Salud y seguridad	▪ Incumplimiento por parte del empleado de las medidas del Plan de Riesgos Laborales ▪ Baja formación interna en materia de salud y seguridad ▪ Desactualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales en función de la normativa
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	Corrupción y soborno	▪ Prácticas no aceptables en relaciones con proveedores ▪ Imagen y reputación
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Derechos humanos	En relación a los derechos humanos, mediante Código ético.

El Grupo implanta los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión de los mismos con un nivel de riesgo que permita:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo con una volatilidad controlada.
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas.
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo.
- Defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la organización.
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración es el responsable de la gestión de dichos riesgos; define y determina los procedimientos de gestión de los riesgos y, en su caso, establece los mecanismos de gestión oportunos que aseguran el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

2.8. Políticas no financieras aplicables

Las empresas de producción del Grupo cuentan con diferentes políticas respecto a las cuestiones sociales y relativas al personal, de igualdad y discriminación, que abarca las materias objeto de reporte en base a la Ley 11/2018. En particular, cuenta con la siguiente normativa interna:

1. Estatutos sociales: Contienen las principales normas que rigen el comportamiento, el funcionamiento y la organización de la sociedad. Con ello, se garantiza, que se dispone el contenido mínimo determinado en el Art. 23 de la Ley de Sociedades de Capital.
2. Prevención de Riesgos Laborales. A través de los técnicos de prevención de riesgos asignado en cada centro de trabajo de producción, se han definido las pautas y criterios a seguir para que todos los empleados de la organización puedan desempeñar sus funciones con total seguridad y acorde a los estándares de sanidad y control de calidad. En este sentido, en función del puesto de trabajo que desempeña cada empleado imparte formación interna relativa a la seguridad y salud. En el caso de Destilaciones Bordas tiene un servicio de prevención propio, además de certificación acorde a la ISO 45001.
3. Normativa relativa a Igualdad y no discriminación. Las empresas de Europa dan cumplimiento de la Ley de Igualdad , establece las medidas destinadas para dar cumplimiento a la normativa vigente en esta materia y con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Fuera de Europa no aplica la normativa de planes de igualdad.
4. Normativa relativa a formación. Las empresas del grupo, consciente de la relevancia de disponer de personal formado y actualizado, promueve la formación y desarrollo de las capacidades de sus empleados especialmente en las plantas de producción. La formación ofrece una gama de oportunidades de desarrollo personal adaptadas a los intereses de los empleados y a sus aspiraciones profesionales. Asimismo, se ha

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

desarrollado formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales, buenas prácticas de fabricación y Food Defense.

5. Normativa relativa a la homologación de proveedores. Las empresas de producción del grupo, considera un componente clave de su éxito empresarial el construir y desarrollar relaciones cercanas con sus proveedores. Para esto cuenta con la certificación FSSC 22000 y/o ISO 9001, que establece los requisitos necesarios de homologación de cada proveedor, comprobando su idoneidad mediante criterios objetivos y técnicos del bien o servicio a contratar.
6. Normativa relativa a la adaptación a los impactos del cambio climático. La dirección asume como uno de sus objetivos principales, el minimizar el impacto ambiental mediante la gestión adecuada de los recursos naturales y contribuir activamente a la adaptación al cambio climático.

La empresa de producción Bordas toma como referencia tanto las normas 9001, 14001 y 45001 de gestión de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, así como las referencias internacionales Food Standard (IFS), Food Safety (FSC), Food Safety and Quality (FAMI-QS) y British Retail Consortium (BRC) de gestión de la seguridad alimentaria. En 2024 además ha apostado por la certificación en ISO 50001.

La empresa de producción Evesa toma como referencia las normas FSSC 22000 y ISO 22000; y la empresa de producción Geroma toma como referencia la norma ISO 9001:2015.

7. Antiacoso: El objetivo de esta política es establecer una serie de pautas a seguir para definir, prevenir, denunciar y erradicar todas aquellas conductas que supongan conductas inadecuadas en los centros de trabajo. Existe un procedimiento de acoso laboral en los centros productivos de España.

Actualmente, el grupo cuenta con indicadores de efectividad de las políticas. Como parte de las normas implantadas tanto la ISO 9001 como la 14001 y 45001 existen seguimientos de los KPIs para evaluar la efectividad de las políticas implantadas.

El departamento de Aseguramiento y Medioambiente y Sostenibilidad serán los responsables del seguimiento de los mismos. Entre otras, las medidas llevadas a cabo están las siguientes:

- Implantación de políticas comunes al grupo.
- Definición y Seguimiento semestral de los indicadores mediante la definición de KPIs, dentro de cada centro productivo.
- Reuniones periódicas entre el departamento de MA y Sostenibilidad y el equipo de dirección de cada planta, donde se presentarán y expondrán indicadores y objetivos de seguimiento de los mismos.

En el propio informe no financiero se incluye la evolución de los datos de un año a otro.

3. Cuestiones Medioambientales

Materialidad

El Grupo tiene un compromiso firme con la responsabilidad hacia el medio ambiente, pues es consciente del impacto de las empresas de producción que pueden tener sus actividades en dicho ámbito.

La protección al medio ambiente desempeña un papel fundamental y prioritario en las empresas de producción, que son las de mayor impacto, basándose en los siguientes factores:

1. El compromiso de la Dirección
2. El cumplimiento de la legislación de los requisitos aplicables
3. Identificación y evaluación de impactos medioambientales
4. La formación de empleados
5. La minimización de emisiones y consumos

Riesgos asociados

Son los antes mencionados, riesgos derivados de una inadecuada gestión podrían provocar un incremento del impacto ambiental en aguas residuales, emisiones y otros residuos. También podrían llevar asociado sanciones por incumplimiento legal, repercutir de forma negativa en la imagen del Grupo y de los centros de producción e incluso la pérdida de negocio.

Los impactos ambientales más significativos de la actividad desarrollada son:

1. La contaminación del agua
2. Las emisiones atmosféricas
3. La generación de residuos

Gestión

Con objeto de minimizar los efectos actuales y previsibles, las empresas llevan a cabo de adecuada gestión medioambiental con enfoque en la sostenibilidad a largo plazo y el cumplimiento legal.

Para ellos tenemos los siguientes principios:

(i) Recursos naturales	No derrochar ningún tipo de material y optimizar los procesos Disminuir el consumo energético mediante el control de la climatización o la iluminación
(ii) Vertidos y derrames	No verter ningún residuo o producto contaminante al alcantarillado

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

	Evitar los derrames manipulando y transportando los productos con buenas prácticas Actuaciones ante derrames minimizando la contaminación de agua y suelo
(iii) Residuos	Reducir, reutilizar y reciclar siempre que sea posible Consumir las cantidades necesarias de materias primas, envases y otros materiales Segregar, clasificar y depositar los residuos en recipientes específicos Cumplir legislación aplicable
(iv) Emisiones	Utilizar los combustibles más limpios posibles Controlar las condiciones de operación para disminuir desperdicios de energías Cumplir legislación aplicable
(v) Cambio climático	Promover y aplicar políticas de movilidad sostenible
(vi) Biodiversidad	Plantas de producción en zona no protegidas, cumpliendo las ordenanzas municipales y legislación aplicable

El grupo cumple con la legislación medioambiental aplicable en cada uno de los países donde desarrolla sus actividades.

Concretamente la planta de producción de Destilaciones Bordas cuenta con la certificación ambiental ISO 14001:2015, además de auditorías SEDEX y Ecovadis e ISO 50001; la planta de Brasil cuenta también con la auditoría Ecovadis. Geroma do Brasil dispone de un Plan de generación de residuos sólidos con puntos fuertes y oportunidades de mejora, así como medidas de prevención y gestión. La planta de EVESA dispone de auditoría SEDEX y ECOVADIS.

Para reducir los impactos ambientales negativos y mejorar el desempeño, el grupo lleva a cabo diferentes iniciativas, entre las que destaca las siguientes realizadas:

- (1) Implantación y mejora de sistema de depuración y generación de residuos de la planta depuradora de Bordas, mediante equipos de separación físico-químico y centrifuga para compactación de fangos.
- (2) Reutilización de envases (IBC)
- (3) Renovación del parque de carretillas con consumo de gasoil por equipos eléctricos en Bordas
- (4) Instalación Solar Fotovoltaica de 827,025 kWp para autoconsumo y de 230 KWp en las instalaciones de producción de España.

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

- (5) Sustitución y compra de nuevos equipos más eficientes.
- (6) Gestión de subproductos vegetales para fabricación de abonos
- (7) Los recursos son destinados al tratamiento de residuos y de las emisiones a la atmósfera y al agua con sistemas de depuración.

La formación de su personal es la clave para el correcto desarrollo ambiental, en este sentido se realizaron en 2024 actividades de formación para fomentar las buenas prácticas ambientales así como instrucciones de segregación y consumo. Así mismo se forma a parte del personal de producción sobre las actuaciones en caso de emergencias (equipos de primera intervención).

En relación a sanciones administrativas o incumplimiento de la normativa ambiental en el año 2024, no se han registrados sanciones en ninguna de las plantas del grupo.

El seguimiento de los objetivos del grupo con respecto a las cuestiones medioambientales para el 2024 se han cumplido, como puede verse en los apartados posteriores.

Se establecerán nuevos objetivos para el año.

Indicadores claves

3.1. Emisiones anuales

	Emisiones anuales*		
	CO2 (tn/año)	SOx (Kg/año)	NOx (Kg/año)
2022	8589	6699	12349
2023	5423	704	9512
2024	6810	810	12009

*Nota Calculo realizado para Geroma con valores de España. El aumento de SOX se ha debido al hecho coyuntural de la guerra en Ucrania y la volatilidad de los precios y suministro de ciertos combustibles como el gas natural lo que ha llevado a la utilización temporal de otros combustibles más contaminantes como el diesel o fuel oil.

Las plantas fotovoltaicas han generado este 2024 =542.837+1.151.778+977.490= 2.672.105 Kwh, La estimación del ahorro en CO2 es de 910 toneladas para este año. Teniendo un KPI positivo para este valor dentro del grupo.

3.2. Economía circular, Prevención y gestión de residuos

Economía circular, prevención y gestión de residuos			
	2024	2022	2023
Generación de Residuos peligrosos (Tn)	155	90,78	186,7
Generación de	1689	2155	1413

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

residuos no peligrosos (Tn)			
Generación de residuos por Tn de productos*	0,123	0,176	0,117

*Considerando los residuos totales

Se mantiene este KPI dentro del grupo, especialmente existe una reducción de residuos peligrosos en el grupo al implantar tecnología más eficiente y tener en cuenta procesos menos contaminantes.

3.3. Uso de recursos sostenibles

Consumo de energía				
	Consumo de electricidad (Kwh/año)	Ratio (Kwh/tn)	Consumo de gas(Kwh/año)	Ratio (Kwh/tn)
2024	15.585.338	1043	46.518.460	3116
2022	14.197.763	1112,41	18.765.336	1470
2023*	14.619.120	1076,09	42.260.885	3110

*Datos de consumo en compañía suministradora.

Sin perjuicio de los datos que se muestran en la tabla anterior y con el objeto de cumplir con los objetivos de sostenibilidad medioambiental, el Grupo utiliza y genera a través de sus plantas fotovoltaicas fuentes de energía renovables. En particular en 2024 ha generado proveniente de las plantas solares instaladas en las cubiertas de Bordas: 2.672 Mwh.

Sin embargo los datos en electricidad y gas, a pesar de la disminución por energía solar, han sido un poco más elevados debido a la fabricación de ciertas materias donde se requiere mayor consumo de energía para su producción y procesos de I+D a nivel de industria que todavía no ha repercutido en producción.

La comercializadora elegida utiliza el 61% de energía renovable en comparación con la media nacional que es del 42%, teniendo esto un impacto positivo en el medio ambiente en comparación a otras comercializadoras.

Materias primas		
	Consumo materias primas (peligrosas) (Tn)	Consumo de materias primas (no peligrosas) (Tn)
2022	3.548	10.341,721
2023	3.618	12.812
2024	3.888	14.853

Consumo de agua		
	Consumo de agua (m3)	Agua residual tratada (m3/año)
2022	64.702	20.722
2023	84.590	30.318
2024	63.202	21.763

4. Cuestiones sociales y relativas al personal

Materialidad

Para el Grupo la gestión de las cuestiones sociales y de su personal es fundamental, ya que contribuye al éxito de su negocio.

Por ello, se promueve un entorno de trabajo de calidad, basado en el respeto a la dignidad de las personas, la confianza, la educación y amabilidad y el trabajo en equipo, a través de pautas corporativas que impulsan el crecimiento personal y profesional.

Riesgos asociados

Es imprescindible para las empresas del grupo que sus empleados estén motivados y tengan un sentimiento de pertenencia a la organización, seguridad laboral y oportunidad para su desarrollo personal y profesional acorde a su desempeño, pues de lo contrario tendríamos un rendimiento negativo que reportarían en los resultados del Grupo.

Gestión

Los valores claves para el Grupo para conseguir una buena gestión de los aspectos sociales y de personal en el respeto a los derechos y la dignidad de todos sus empleados, son:

Respeto a la dignidad de las personas y garantía del cumplimiento de los derechos laborales de sus empleados
Condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables
Retribución digna y justa
Exclusión de menores en todas sus actividades
Igualdad de todas la personas, sin discriminación por razón de sexo, raza, religión, o creencia, ideas políticas, discapacidad, estado civil, orientación sexual, edad, nacionalidad o nivel social
Impulsar la formación de los trabajadores

Además, se implementan diversas medidas para promover la conciliación familiar y laboral, adaptándose éstas a las diversas circunstancias de las empresas del grupo. Entre ellas tenemos las siguientes:

(1) Horario flexible

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

- (2) Permisos laborales retribuidos
- (3) Distribución irregular de la jornada laboral (dar días de descanso por horas trabajadas extras).
- (4) Cambios de horario por cuidado de hijo
- (5) Teletrabajo por cuidado de personas dependientes
- (6) Acumulación de lactancia

Para el Grupo es clave disponer de personal adiestrado o capacitado en todos los niveles de la organización, haciendo hincapié:

- Formación de desarrollo de competencias personales, está encaminada a desarrollar habilidades personales; estas competencias pueden ser las de manager donde es necesario gestión de equipos.
- Formación de habilidades, formación para desempeñar en su puesto de trabajo. Como sería el tema de prevención de riesgos laborales.

Además en las empresas donde hay representación sindical y/o comité de empresa se le informa sobre aspectos tales como:

- Cambios de jornadas
- Incorporaciones/contrataciones
- Calendarios de jornada anual
- Plan de formación
- Aplicación de incrementos de convenio
- Plan de igualdad

Indicadores claves

A continuación, se desarrollan los principales aspectos relacionados con el personal:

4.1. Empleo y clasificación profesional

El número de empleados del Grupo en el ejercicio 2024 ha sido de 395 empleados de los cuales, 26% fueron mujeres y el 74% hombres.

A continuación, se adjunta tabla por sociedades de la siguiente manera:

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

SOCIEDADES DE GRUPO	PLANTILLA 2022					PLANTILLA 2023			PLANTILLA 2024		
	Homb res	%	Mujere s	%	Total	H-%	M-%	Total	H-%	M-%	Total
TOTALDESTILACIONES BORDAS	194	73	73	27	267	207-74	74-26	281	234-75	80-25	314
EVESA	35	73	13	27	48	34-72	13-28	47-	35-73	13-27	48
MIRAFLORES	0	0	1	100	1	0	1	1	0	1	1
NARBONA	1	100	0	0	1	1	0	1	1	0	1
GEROMA DO BRASIL	24	83	5	17	29	23-79	6-21	29	23-79	6-21	29
PLANTAS SOLARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BORDAS SAS	0	0	2	100	2	0	2	2	0	2	2
PERU SPIRES SAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL*	254	94(27%)		348		265(73%)	96(27%)	361	293(74%)	102(26%)	395

*Plantilla referenciada a 31.12.24

La relación de plantilla por países es:

SOCIEDADES DE GRUPO	PLANTILLA 2022					PLANTILLA 2023			PLANTILLA 2024		
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	H-%	M-%	Total	H-%	M-%	Total
ESPAÑA	230	72%	87	28%	317	242(73%)	88(27%)	330	270(74%)	94(26%)	364
BRASIL	24	83%	05	17%	29	23(79%)	6(21%)	29	23(79%)	6(21%)	29
FRANCIA	0	0%	02	100%	2	0	2(100%)	2	0	2(100%)	2
PERU	0	0%	0	0%	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL*					348			361			395

A continuación, se adjunta tabla con el comparativo por edad desglosados por sociedades de la siguiente manera:

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

A continuación, se adjunta tabla con el comparativo por edad desglosados por sociedades de la siguiente manera:

EDAD	2024					2023				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total
BORDAS										
Hasta 30 años	24	60	16	40	40	19	58	14	42	33
Entre 31 a 55 años	173	76	55	24	228	156	75	51	25	207
Mayores de 55 años	37	80	9	20	46	32	78	9	22	41
EVESA										
Hasta 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 31 a 55 años	28	68	13	32	41	27	67,5	13	32,5	40
Mayores de 55 años	07	100	0	0	07	7	100	0	0	7
NARBONA										
Hasta 30 años					0					0
Entre 31 a 55 años					0					0
Mayores de 55 años	1	100			1	1	100			1
MIRAFLORES										
Hasta 30 años					0					0
Entre 31 a 55 años					0					0
Mayores de 55 años			1	100	1			1	100	1
BORDAS SAS										
Hasta 30 años					0					0
Entre 31 a 55 años			2	100	2			2	100	2
Mayores de 55 años										0
GEROMA										
Hasta 30 años	07	87,5	01	12,5	8	6	86	1	14	7
Entre 31 a 55 años	09	64	05	36	14	10	67	05	33	15
Mayores de 55 años	07	100			07	7	100	0	0	7

PLANTILLA POR EDAD	2024					2023				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Hasta 30 años	31	65%	17	35%	48	25	62,5	15	37,5	40
Entre 31 a 55 años	210	74%	75	26%	285	193	73	71	27	264
Mayores de 55 años	52	84%	10	16%	62	47	82	10	18	57

El Grupo en el tramo de entre 31 y 55 años se concentra el mayor número de empleados, lo cual responde a la necesidad de personal con alto grado de experiencia y conocimiento que permita garantizar la alta calidad de los productos y servicios para sus clientes. En este último año se ha realizado mayor contratación entre los jóvenes, habiéndose producido un incremento del 20%; pero puede apreciarse un incremento en todos los tramos de edad.

A continuación, se adjunta tabla con el comparativo por categoría profesional desglosados por género de la siguiente manera, respecto al año anterior se considera la categoría de técnico de laboratorio, y en mandos intermedios se incluyen los responsables de departamentos y áreas:

CATEGORÍA POR SEXO	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
DIRECCIÓN	8-80%	2-20%	10	7-78%	2-22%	9
MANDOS INTERMEDIOS	32-74%	11-26%	43	41-73%	15-27%	56
TECNICOS DE LABORATORIO	23-39%	36-61%	59	21-45%	26-55%	47
PERSONAL DE PLANTA	201-91%	20-9%	221	173-87%	25-13%	198
ADMINISTRACIÓN	29-47%	33-53%	62	23-45%	28-55%	51
TOTAL			395			361

*En mandos intermedios se incluyen los responsables de departamento. En administración se incluye: comerciales, compras y departamentos técnicos y administrativos que dan apoyo. En técnico de laboratorio se incluye personal que trabaja en los laboratorios.

Respecto al año anterior existe un cambio en mandos intermedios ya que en años anteriores se recogía como mandos intermedios personal responsable de cualquier sección, este año se han tenido en cuenta solo el personal del organigrama, personal con funciones en primer nivel.

4.2. Tipos de contrato por sexo

Con respecto a la contratación indefinida en mujeres y hombres, se observa que las contrataciones de esta modalidad se mantienen en el entorno de 85-90%, concretamente en 2024 es del 89% , esta es una evidencia de compromiso por la estabilidad en el trabajo, por la igualdad y diversidad de género en el Grupo.

A continuación, se adjunta tabla con el comparativo de contratación desglosados por género de la siguiente manera:

CONTRATACIONES	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Por tipo de empleo	2024			2023		
A tiempo completo	283-75%	92-25%	375	257-73%	94-27%	351
A tiempo parcial*	10-50%	10-50%	20	8-80%	2-20%	10
Por tipo contrato						
Indefinido	263-74%	90-26%	353	234-78%	81-22%	315
Temporal	30-71%	12-29%	42	31-67%	15-33%	46
TOTAL			395			361

*Jubilación parcial y reducción de jornada

A continuación, se adjunta tabla con el comparativo de contratación desglosados por género y categoría profesional de la siguiente manera:

CONTRATACIONES por categoría	2024				2023			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Fijos	No Fijos	Fijos	No Fijos	Fijos	No Fijos	Fijos	No Fijos
DIRECCIÓN	8	0	2	0	7	0	2	0
MANDOS INTERMEDIOS	31	1	11	0	39	2	15	0
PERSONAL DE LABORATORIO	18	5	29	7	18	3	24	2
PERSONAL DE PLANTA	182	19	17	3	150	23	15	3
ADMINISTRACIÓN	24	5	31	2	21	3	24	10
TOTAL	263	30	90	12	235	31	80	15

4.3. Despidos

Durante el ejercicio 2024, se han producido 3 despidos (1 de GEROMA, 2 de BORDAS). Las bajas por finalización de contrato no computan como despidos.

En las siguientes tablas se recoge el número de despidos desagregado por franja de edad y sexo, y tipo de contrato.

DESPIDOS POR GRUPOS DE EDAD	2024					2023				
	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total
Hasta 30 años						3	75	1	25	4
De 31 a 55 años	1	33	2	67	3	5	83	1	17	6
Mayores de 55 años										0
TOTAL	1	33	2	67	3	8		2		10

DESPIDOS por categoría	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
DIRECCIÓN			0	0
MANDOS INTERMEDIOS			0	0
TECNICO DE LABORATORIO	1	1	3	0
PERSONAL DE PLANTA		1	3	2
ADMINISTRACIÓN			2	0
TOTAL			8	2

La siguiente tabla muestra los despidos en función del tipo de contrato, jornada laboral y sexo:

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

DESPIDOS POR TIPO DE CONTRATO	2024					2023				
	H	%	M	%	Total	H	%	M	%	Total
Indefinido	1	33	2	67	3	1+5+2	89	1	11	9
Temporal								1	100	1
A tiempo completo	1	33	2	67	3	1+5+2	80	2	20	10
A tiempo parcial										0

4.4. Remuneraciones medias

El Grupo, en consonancia con la igualdad y méritos de sus empleados, ha establecido las bases remunerativas a través de los Convenios Colectivos a los que se encuentran adheridas las sociedades que integran el Grupo.

Los salarios establecidos tanto por el convenio colectivo de aplicación como por las políticas internas establecen el mismo salario en función de la categoría profesional, independientemente de que el puesto sea ocupado por un hombre o una mujer. Pueden existir diferencias salariales por méritos, dedicación o turnos de trabajos.

A continuación, se presentan los datos correspondientes al ejercicio 2023 Y 2024, respecto a la remuneración media de cada franja de edad por sexo y el dato de la diferencia entre ambos géneros.

REMUNERACION MEDIA POR EDAD	2024		
	Hombres	Mujeres	Brecha salarial
Hasta 30 años	19.679,70 €	18.552,37 €	5,73
De 31 a 55 años	26.205,65 €	26.414,69 €	-0,80
Mayores de 55 años	30.669,39 €	26.087,04 €	14,94

REMUNERACION	2024		
	Hombres	Mujeres	Becha salarial
Hasta 30 años	18.012,46 €	18.475,41 €	-2,57
Entre 30 a 55 años	29.299,41 €	26.677,17 €	8,95
Mayores de 55 años	32.426,97 €	29.523,93 €	8,95

Teniendo en cuenta la remuneración por categoría profesional, tenemos:

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

2023			
CATEGORÍA POR SEXO			
	Hombres	Mujeres	Brecha salarial
DIRECCIÓN	44466,83714	60431,6	-35,90
MANDOS INTERMEDIOS	41438,58439	38030,72067	8,22
TECNICOS DE LABORATORIO	25907,76381	23661,88	8,67
PERSONAL DE PLANTA	22020,95509	19570,7752	11,13
ADMINISTRACIÓN	28253,16957	22677,16214	19,74

CATEGORÍA POR SEXO	2024		
	Hombres	Mujeres	Brecha salarial
DIRECCIÓN	54967,215	47181,66	14,16
MANDOS INTERMEDIOS	45069,49375	41931,71909	6,96
TECNICOS DE LABORATORIO	25716,27913	23175,25	9,88
PERSONAL DE PLANTA	24725,45537	21255,6605	14,03
ADMINISTRACIÓN	32638,38828	24302,07806	25,54

La brecha salarial existente está condicionada principalmente por las siguientes cuestiones:

- Antigüedad en la empresa. Históricamente por el sector de empresa, estos son los que más antigüedad arrastran en sus remuneraciones. El criterio de antigüedad que coloca al empleado en una u otra banda, es el mismo independientemente del sexo del trabajador.
- En la franja de edad de más de 55 años, existe un mayor número de hombres ya que el puesto de trabajo como es en las fábricas es realizado por un gran número de empleados masculinos, el trabajo es a turnos, por lo que la nocturnidad o las horas extras, si se hacen en semana santa o festivos en los que la fábrica no puede parar, computan como mayor salario.

4.5. Capacidades especiales

El Grupo está comprometido con la integración de personas con capacidades especiales, la no discriminación y la igualdad de oportunidades. En la actualidad, el Grupo cuenta con 4 empleados (3 hombres y 1 mujer) con algún tipo de discapacidad.

De forma adicional, Grupo promovió la integración de personas con discapacidad para su inserción socio-laboral. Para ello, se ha firmado acuerdos y convenios de colaboración con la Fundación Adecco Servicios Especiales, S.A.U. en este ejercicio.

4.6. Implantación de políticas de desconexión laboral

El Grupo desarrolló en 2022 una política de desconexión laboral como tal y apuesta por la

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

conciliación, flexibilidad, formación y desarrollo profesional.

Esta política resulta aplicable a todas las sociedades que integran el Grupo.

Principios de Actuación:

- La presente política será de aplicación a la totalidad de trabajadores del Grupo. Quedan pues incluidos en el ámbito de aplicación de la presente política todos aquellos empleados que puedan estar adscritos a programas de trabajo a distancia que existan o puedan existir en el Grupo.
- La desconexión digital es un derecho y, en consecuencia, no constituye una obligación.
- El Grupo reconoce en todo caso, el derecho a la desconexión digital de los trabajadores, a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo, el respeto al tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar salvo situaciones de urgencia, extrema necesidad o fuerza mayor.
- En particular, el Grupo garantizará que los empleados podrán ejercer su derecho a la desconexión digital. Este derecho atenderá a la naturaleza y objeto de la relación laboral y con la diferenciación entre tiempo efectivo de trabajo y tiempo personal y de descanso, contribuirá a la conciliación de la vida profesional y familiar de los trabajadores.
- Se debe de asegurar la productividad y la adecuada prestación del servicio, el ejercicio del derecho a la desconexión digital no implicará la aplicación de medidas disciplinarias ni impacto en evaluaciones de desempeño, salvo que de la conducta del empleado se hubiera derivado un perjuicio para la empresa y/o para el resto de sus empleados.

El derecho a la desconexión digital se concretará en la presente política interna elaborada conforme a lo establecido en la Ley y se regirá, en términos generales, de acuerdo a las siguientes reglas o modalidades de ejercicio:

- Como norma general, los trabajadores del Grupo no enviarán mensajes de correo electrónico fuera de su horario laboral, estando prohibido el envío, además, en fines de semana, festivos y vacaciones salvo situaciones de urgencia, extrema necesidad o fuerza mayor.
- Ningún trabajador podrá exigir respuesta al mensaje electrónico enviado fuera del horario laboral del destinatario salvo en los casos anteriores. De igual modo, evitará marcar el correo electrónico como urgente si no es estrictamente necesario.

Esta Política sigue estando en vigor.

4.7. Organización del trabajo

Durante el ejercicio de 2024 el horario se rige por lo marcado en los convenios de aplicación, siendo las horas trabajadas por parte de la mayoría de los trabajadores del Grupo ha ascendido a 1720* horas por trabajador.

*Dato de la empresa con mayor nº de trabajadores.

Algunas empresas trabajan a turno.

Se tiene como objetivo prioritario desarrollar un clima laboral donde prevalezca, entre otros aspectos, el equilibrio entre la vida personal/familiar y laboral. Por ello, está en permanente

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

contacto con sus empleados para el desarrollo de proyectos que satisfagan y den respuesta a las inquietudes transmitidas por el personal en materia de flexibilidad, salud y bienestar

El horario laboral de los trabajadores viene establecido a través de los distintos convenios que están presentes dentro de la negociación colectiva de los trabajadores y están negociados con la representación laboral de los trabajadores.

En cuanto al absentismo laboral tenemos (horas): 0, considerado éste como la falta al trabajo no justificada.

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores:

- (1) Horario flexible
- (2) Permisos laborales retribuidos
- (3) Distribución irregular de la jornada laboral (dar días de descanso por horas trabajadas extras).
- (4) Cambios de horario por cuidado de hijo
- (5) Teletrabajo por cuidado de personas dependientes
- (6) Acumulación de lactancia

El Grupo promueve el talento y la creación del mejor entorno laboral para trabajar, apostando por la conciliación, flexibilidad, formación y desarrollo profesional. Las diversas políticas de Recursos Humanos están orientadas a:

- Garantizar la calidad en el empleo y el mejor entorno de trabajo.
- Asegurar la igualdad de oportunidades.
- Atraer y retener el talento.
- Promover el desarrollo profesional.
- Favorecer la conciliación de la vida familiar y profesional, para dar respuesta a todos sus empleados.

En 2024, en cuanto a la reducción de la jornada laboral, 10 personas se han acogido a la misma, así mismo la flexibilidad horaria y el teletrabajo se ha implantado para las personas trabajadoras que lo han solicitado en este año.

Para la aplicación de estas medidas, se tienen en cuenta aspectos tales como el puesto de trabajo, las responsabilidades asignadas, etc.

Todas la empresas disponen de convenio, menos la empresa ubicada en Brasil pero dicha empresa se audita en los 4 pilares siendo uno de ellos practicas y tratamiento de las personas teniendo un desempeño por encima de la media de empresas del mismo sector. Se adjunta dicha puntuación.



4.8. Seguridad y Salud

El grupo considera la seguridad y salud laboral un pilar fundamental a preservar entre sus trabajadores.

Por ello, que las empresas de producción cuentan en cada instalación de trabajo con al menos un técnico de prevención de riesgos laborales, cuya función principal es promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Adicionalmente, tiene firmado un contrato con una empresa externa de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades que no tiene asumido.

Como medida del cumplimiento que va mas allá de la legislación aplicable, la planta de producción que cuenta con más trabajadores (Destilaciones Bordas) dispone de certificado ISO 45001, así como un servicio de prevención propio, lo que permite una mejora de la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

El grupo hace participe a los trabajadores en los sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo a través de su responsable, Comité de seguridad y Salud, el responsable de prevención en la empresa y las sesiones de supervisión.

Una medida clave para conseguir la mejora en relación con el número de accidentes de trabajo es la formación específica en el puesto de trabajo y relativa a la prevención de riesgos laborales del trabajador. El trabajador debe conocer cuáles son sus riesgos y cómo poder evitarlos. Por ello, la formación en prevención de riesgos laborales juega un papel esencial en este aspecto. Hay asignado empresas externas para llevar a cabo dicha formación, así como los reconocimientos médicos, vigilancia de la salud colectiva y vigilancia de la salud individual de los empleados.

La formación en el ámbito de la salud adquiere una gran importancia, pues es el medio a través del cual toman conocimiento de los riesgos a los que se expone, así como de las medidas que deben de tomarse para evitar potenciales accidentes.

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

Es por ello que se da formación anual en esta materia siendo para las horas de formación total : 5460 horas, parte de ellas dedicadas a la PRL.

FORMACIÓN por categoría	2024	2023
DIRECCIÓN	126+4+29	31.2
MANDOS	510+47+566	=358.5+171
INTERMEDIOS/PERSONAL TECNICO	3048+80+716+18	2606.8+552+81
PERSONAL DE PLANTA	243+13+60	164.3+90+80+30
ADMINISTRACIÓN	5460	4164.8
TOTAL		

4.8.1. Accidentes de trabajo

En 2024, se han producido 19 accidentes todos ellos de gravedad leve:

ACCIDENTES CON BAJA	2024				2023		
	H	M		Total	H	M	Total
Leves	13	6		19	23	1	24
Graves	0	0		0			0
Muy graves	0	0		0			0
Mortales	0	0		0			0

Asimismo, en relación a las enfermedades profesionales, no se ha tenido ningún caso reconocido en el Grupo.

Se sigue informando y formando acorde al manual de incorporación para que todos los empleados en su primer día de incorporación a la organización firman el manual de acogida, donde se explica a cada uno de estos nuevos empleados una breve presentación de la compañía, historia, políticas y normas internas (Calidad del producto y del servicio, compromiso con el Medio Ambiente, seguridad alimentaria, compromiso con la seguridad y salud, etc.), condiciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad, etc. Se ha continuado con la formación a todo el personal de la empresa y empresas auxiliares de este manual de acogida.

El objetivo corporativo en este ámbito es conseguir que todas las actuaciones de los empleados de Grupo se guíen por valores éticos. El acoso, el abuso, la intimidación, la falta de respeto o cualquier tipo de agresión física o verbal, son inaceptables y no se permiten en el trabajo bajo ninguna circunstancia, y aquellos empleados de Grupo con personal a su cargo en las unidades organizativas del Grupo deberán promover y asegurarse, con los medios que se encuentran a su alcance, que dichas situaciones no se produzcan. Todos los empleados de Grupo y, especialmente, quienes desempeñen funciones de dirección, promoverán en todo momento, y en todos los niveles profesionales, unas relaciones basadas en el respeto por la dignidad de los demás, la participación, la equidad y la colaboración recíproca, propiciando

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

un ambiente laboral respetuoso a fin de lograr un clima de trabajo positivo.

En cumplimiento de la normativa aplicable (ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, LOIEMH) cuenta con un Plan de Igualdad, aprobado en 2014, que tiene como objetivo hacer más transparente la organización ante la sociedad y reforzar los principios en materia de igualdad de género, dignidad, respeto y conciliación del trabajo y vida personal, así como de disponer y facilitar los medios y los recursos necesarios para lograr los objetivos descritos.

El Compromiso de Bordas, única empresa que le aplica esta Ley, con la igualdad se muestra en el propio Plan de Igualdad, especificándose a establecer y desarrollar *“políticas corporativas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización (...)”*.

Por otro lado, desde el año 2021 dispone de una Comisión de Igualdad, formada por miembros de la representación legal de los trabajadores y de la empresa. Esta Comisión cuenta con 4 miembros, 2 representantes del Comité y 2 de la Empresa. El principal cometido de esta Comisión es la elaboración, aprobación y seguimiento del cumplimiento del Plan de Igualdad vigente.

Por último, destacar que en el año 2024 no se ha reportado ningún incidente/ denuncia en materia de acoso sexual.

4.9. Accesibilidad universal de las personas con capacidades especiales

El Grupo promueve la inserción de personal con capacidades especiales a través de la publicación de vacantes. Si tiene falta de demandantes, realiza donativos como medida alternativa de acuerdo al marco legal correspondiente en España.

El Grupo cuenta con 4 empleados (3 hombres y 1 mujer) con algún tipo de capacidad especial.

5. Derechos Humanos

Materialidad

Para el Grupo el cumplimiento de la legislación aplicable, así como de los derechos fundamentales y valores y principios éticos constituyen uno de los pilares esenciales para todas las empresas del grupo.

Un ambiente de trabajo basado en los principios éticos y el respeto a los derechos humanos, como la dignidad, la igualdad y la libertad, es importante de crear como inherentes a todas las personas y constituyen garantía de bienestar. En este sentido el grupo tiene como objetivo establecer un modelo de conducta ético corporativo, a través de un sistema que promueva el diálogo social entre los empleados y entre éstos y los mandos directivos, y de esta forma conocer las inquietudes o preocupaciones de los mismos e implementar medidas si fuesen necesarias.

Riesgos asociados

El riesgo asociado a una inadecuada protección de los empleados en materia de derechos humanos podría conllevar:

- Conflictos entre trabajadores
- Mal ambiente de trabajo
- Insatisfacción laboral y personal
- Mala reputación empresarial
- Pérdidas de contratos y clientes

Gestión

Con la finalidad de marcar las pautas o estándares éticos en el desarrollo de la actividad, se aprobó una Política ética. Esta política es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la organización del grupo, independientemente de su función y ubicación, así como para todas las personas que tengan relación con el mismo, como pueden ser clientes o proveedores.

Desde que fue fundada, han sido dos los principios generales, relacionados con la Ética Social, que han caracterizado a nuestra compañía. En primer lugar, el cumplimiento de la ley y de las normativas locales de aquellos países en los cuales se desarrolle alguna de nuestras actividades de negocio y, en segundo lugar, la salvaguarda de la Responsabilidad Social.

Los aspectos más importantes bajo los que se rige nuestra Política Social son:

- **La NO corrupción:** En nuestras relaciones comerciales, en el trato con nuestros clientes, así como con nuestros proveedores y con las instituciones, nuestra compañía ha sabido mantener siempre estrictamente por separado, los intereses propios de la misma y los intereses privados de las personas que trabajan en ella. Todas las acciones y las

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

decisiones llevadas a cabo se han tomado de acuerdo con intereses puramente comerciales.

No está permitida la donación, el ofrecimiento o la garantía de posiciones privilegiadas en la empresa a cambio de relaciones comerciales o de negocio, ya sea por parte de la empresa o por cualquiera de sus trabajadores, no entendiéndose como tales los presentes o invitaciones generales de cortesía y hospitalidad que suelen aparecer como parte de determinadas acciones comerciales habituales.

- **Rechazo de la competencia desleal:** Nuestra compañía se compromete a velar por el cumplimiento de las disposiciones dirigidas en contra de la competencia desleal.
- **Trabajos forzados:** Nuestra compañía ha rechazado, rechaza y rechazará siempre completa y absolutamente cualquier forma de trabajo forzado.
- **No empleo de menores:** Está completamente prohibido por norma, el empleo de personas que se encuentren por debajo de la edad mínima de contratación tal y como se encuentra establecido en la reglamentación al respecto y en los reglamentos de las Naciones Unidas.
- **Respeto de los derechos Humanos:** Nuestra compañía respeta y apoya el cumplimiento de los internacionalmente reconocidos "Derechos Humanos".
- **No discriminación:** la empresa se compromete, en el marco de la ley de igualdad y en aplicación del estatuto de los trabajadores, al rechazo de todas las formas de discriminación. En especial, la discriminación en función de género, raza, discapacidad, edad, orientación sexual y/o pensamiento ético o religioso.
- **Protección de la salud:** La compañía garantiza la protección de los trabajadores en su puesto de trabajo dentro del alcance de las disposiciones nacionales. Además, apoya y vela por la mejora continua en materia de la protección del trabajador y del ambiente de trabajo.
- **Condiciones de trabajo:** La compañía respeta los derechos de sus empleados, amparados por la ley y el estatuto de los trabajadores.
- **Protección de datos:** De acuerdo con la Ley Orgánica del 5 de Diciembre de Protección de Datos de carácter Personal y garantía de los derechos digitales, está prohibida la divulgación de información confidencial de la empresa a terceras partes, así como proveer de acceso a las mismas sin la autorización expresa al respecto por parte de la dirección.

Además, el Grupo asume como propios los compromisos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), agencia de la ONU formada por gobiernos, trabajadores y empleadores,

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

relativos a:

- La promoción de la justicia social y el reconocimiento de las normas fundamentales del trabajo.
- La creación de oportunidades de empleo.
- La mejora de las condiciones laborales en el mundo. en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Indicadores clave

5.1. Aplicar procedimientos para prevenir, mitigar, gestionar y actuar ante posibles abusos.

Cada empresa del grupo dispone de un canal para comunicar de forma segura y confidencial las irregularidades financieras y contables, así como cualquier otro incumplimiento de los principios y valores dentro de la organización, así como para resolver las dudas que puedan surgir a la hora de aplicar los principios básicos del Grupo.

Este canal está gestionado por el responsable de Recursos Humanos de las distintas plantas, quien es el responsable de velar por la confidencialidad de las comunicaciones y la objetividad en el análisis de las mismas.

Asimismo, durante el ejercicio 2024, no se han recibido denuncias por caso de vulneración de derechos humanos.

Prueba de nuestro cumplimiento es la representación sindical en las diversas empresas de más trabajadores del grupo:

Las empresas de producción de España cuentan con representación sindical por parte de los trabajadores, estando tres de ellos dentro del Comité de Seguridad y Salud, junto con tres representantes de la empresa, cuando aplique.

Geroma do Brasil cuenta también con una representación de los trabajadores en relación a temas laborales.

La totalidad de los trabajadores del Grupo cumplen la normativa de trabajo de cada país, estando dentro de convenios colectivos específicos las siguientes empresas:

2024	Convenio de aplicación	Trabajadores incluidos
BORDAS	Perfumería y afines Manipulación, envasado, comercialización al por mayor y exportación de los agrios y derivados industriales	100%
EVEA	Conservas Vegetales	100%
NARBONA	Oficinas y despachos	100%
MIRAFLORES	Construcción	100%
BORDAS SAS	Code du Travail	100%
Geroma do Brasil	Sin convenio	-----

6. Lucha contra la corrupción y el soborno

Materialidad

Para poder actuar contra la corrupción el Grupo debe establecer límites de actuación profesional en el ámbito de las relaciones con sus proveedores, marcando pautas de buen comportamiento para garantizar que la selección de dichos proveedores se realiza con criterios de transparencia, objetividad y calidad.

Riesgos asociados

Del Código Penal existe un listado que son susceptibles de generar responsabilidad penal para las personas jurídicas, las relacionadas con la corrupción pública y privada:

- Corrupción entre particulares
- Delito de cohecho
- Delito de corrupción de funcionario extranjero
- Delito de corrupción en actividades económicas internacionales
- Delito de tráfico de influencias
- Delito de financiación ilegal de partidos políticos
- Malversación de caudales públicos

Ante estos riesgos penales se tiene diferentes impactos generales como materialización de alguno de los riesgos anteriores:

1. Impacto legal: consecuencias legales tales como multas, prohibición de contratar con entidades publicas o beneficiarse de ayudas, etc
2. Impacto económico: directo derivado del pago de multas o indirecto por prohibición de contratación o ayudas
3. Impacto en el entorno laboral: efecto negativo que puede tener la materialización de un riesgo penal en el ambiente de trabajo, con empeoramiento de la actitud y lima laboral
4. Impacto en la reputación: opinión tanto de la sociedad como del mundo empresarial

Gestión

6.1. Prevención de la corrupción y otras conductas

Se dispone de los siguientes procesos de control, cuya aplicación permite mitigar la exposición de posibles conductas ilícitas:

- Revisión de la naturaleza y concepto de los gastos de viajes incurridos por los empleados. Para que los mismos sean pagados, debe ser firmada por el responsable del departamento y por el Responsable de RRHH o Dirección.
- Autorización por parte de la Dirección General de los obsequios entregados a los clientes.
- Segregación de funciones y automatización del proceso de compras y pagos. El proceso de pago de las facturas de compras es a través de un proceso de aprobación mediante pedido o autorización de responsable y dirección. Una vez verificadas, se registran en ERP y cuando llegan a su vencimiento se proponen para pago, teniendo que firmar siempre Dirección su pago.

6.2. Medidas adoptadas para prevenir el blanqueo de capitales

El Grupo, por la actividad empresarial que lleva a cabo y por las características de sus clientes no se encuentra expuesta al riesgo de blanqueo de capitales de una forma significativa, por ello no dispone de medidas específicas cuyo objetivo sea prevenir y detectar fondos de origen ilícito. Asimismo, por su actividad, no se encuentra entre los sujetos obligados establecidos en el artículo 2 de la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales.

No obstante, los medios de pago admitidos en sus relaciones comerciales, están asociados a Entidades Financieras ubicadas en territorio nacional. En ocasiones, se aceptan pagos en efectivo en pequeños comercios, pero su volumen no es significativo.

6.3. Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En el ámbito de la participación e implicación con la sociedad a través del desarrollo de colectivos minoritarios o en riesgo de exclusión, se han realizado aportaciones

CARÁCTER	ENTIDAD	TEMÁTICA	2024	2023
DONACIÓN ORDINARIA	UNICEF	INFANCIA	10.000,00 €	5.000,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	FUNDACIÓN ADECCO	MUJER	690,00 €	660,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	SORTEO - CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ENFERMOS & NECESITADOS		200,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	ACNUR. AGENCIA DE LA ONU PARA REFUGIADOS	REFUGIADOS	10.000,00 €	1.000,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	FUNDACION PEQUEÑO DESEO	INFANCIA. ENFERMOS	2.000,00 €	2.000,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	HNAS DE LOS POBRES	ANCIANOS		2.100,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	ORDEN DE MALTA	POBREZA	10.000,00 €	2.100,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	CÁRITAS	POBREZA		5.000,00 €
DONACIÓN ORDINARIA	BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA	POBREZA	3.000,00 €	3.000,00 €
DONACIÓN EXTRAORDINARIA	MÉDICOS SIN FRONTERAS	ENFERMOS		5.000,00 €
DONACIÓN EXTRAORDINARIA	ACNUR. AGENCIA DE LA ONU PARA REFUGIADOS	REFUGIADOS		5.000,00 €
DONACIÓN EXTRAORDINARIA	UNICEF	INFANCIA		5.000,00 €
DONACIÓN EXTRAORDINARIA	HNAS DE LOS POBRES	ANCIANOS	2.100,00 €	2.100,00 €
DONACIÓN EXTRAORDINARIA	HNAS DE LA CRUZ	POBREZA	2.100,00 €	2.100,00 €
			39.890,00 €	40.260,00 €

Indicadores claves

Debido al compromiso del Grupo con la lucha contra la corrupción y el soborno, ha marcado entre sus objetivos la realización de una Política anticorrupción y creación de un Comité ético que vele por estas cuestiones. Así mismo se debe de publicitar y dar a conocer entre sus trabajadores, con la finalidad de que comprendan los objetivos y las medidas para acabar con la corrupción y el soborno. (prácticas de actuación y normas de conductas a respetar por todos los trabajadores)

7. Compromisos con el desarrollo sostenible

Materialidad

El Grupo es una organización socialmente responsable y, como tal, basa su crecimiento económico en la sostenibilidad.

Por ello se ha integrado la responsabilidad social y medioambiental en sus actividades de negocio, para no hipotecar el futuro de las generaciones venideras.

Las cuatro exigencias para un desarrollo sostenible se baan en:

- La calidad : desde el diseño, desarrollo y producción hasta el suministro de sus productos
- La responsabilidad social: sobre la base de principios éticos del Grupo
- La seguridad y salud: basada en la protección de los trabajadores para que trabajen en unas instalaciones cada vez mas seguras.
- El medio ambiente: Basado en la reducción del impacto medioambiental mediante la minimización de la generación de residuos, las emisiones industriales y los consumos energéticos.

Riesgos asociados

Los riesgos asociados a Políticas sostenibles inadecuadas podrías ser:

- rechazo de la comunidad local donde se actúa
- deterioro de la imagen corporativa

Por ello para cumplir con un desarrollo sostenible basamos nuestra actividad en:

1. Confianza
2. Seguridad y salud
3. Participación social
4. Respeto a los derechos humanos
5. Protección al medio ambiente

Gestión

La Asamblea General de la ONU adoptó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 plantea los siguientes 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental:

OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Acciones de sensibilización en materia de ODS

Entre todas las actividades desarrolladas, destacan las siguientes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

 	Un alto porcentaje de la población mundial vive en la pobreza y padece hambre severa. En el Grupo pensamos que la implicación activa de las empresas es fundamental para reducir el índice de pobreza y luchar contra el aumento de la pobreza y el desperdicio de alimentos. Con este objetivo se colabora estrechamente con asociaciones nacionales e internacionales que promueven ayudas integrales, como la satisfacción de las necesidades alimentarias y el acceso a servicios esenciales y protección social a las poblaciones más vulnerables de todo el mundo.
	  FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA  Este objetivo pretende garantizar la salud y el bienestar a nivel global, derecho humano fundamental y primordial. El Grupo colabora luchar por la erradicación de enfermedades, mejorar la salud y facilitar el acceso universal a una atención y una salud de calidad, incluidos los grupos más vulnerables.
	     Existen relaciones fructíferas con organizaciones a nivel nacional como escuelas, universidades y otros centros profesionales para ofrecer prácticas de formación de alta calidad. El objetivo principal es ayudar a los estudiantes a desarrollar nuevas habilidades y

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

     	adquirir conocimientos prácticos que facilitarán y acortarán su inserción laboral.  Reducir las desigualdades es un aspecto integral para desarrollar una sociedad próspera y sostenible. Se han creado lazos con diferentes instituciones que fomentan la igualdad de oportunidades y la inclusión social y laboral de colectivos vulnerables o con riesgo de exclusión, potenciando la empleabilidad mediante la creación de puestos de trabajo de calidad. Además, la empresa del grupo, Bordas cuenta con un Plan de Igualdad interno que establece medidas políticas inclusivas que eliminan cualquier tipo discriminación, y fomentan la igualdad de acceso a oportunidades y de trato en todas las áreas de la empresa. Adecco Con el objetivo de reducir el consumo de agua, en algunas empresas del Grupo cuenta con una planta de tratamiento de agua con función 24 horas al día. En el año 2021 pone en marcha una concentración de fangos en la planta depuradora de aguas de Bordas. En este aspecto se ha conseguido: o Disminuir en un 80%-90% los fangos totales producidos. Hito conseguido en 2022, con una reducción del 90%. Además, el Grupo cuenta con 8 instalaciones de paneles fotovoltaicos que producen energía limpia, y 4 plantas nuevas que se han puesto en funcionamiento este 2022. Con el objetivo de romper la degradación ambiental y detener el cambio climático, la instalación del Grupo, Bordas cumple con la implementación de la ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental. Por otro lado, las emisiones de gases de efecto invernadero están provocando una aceleración del cambio climático. Comprometida con la reducción de la huella de carbono en todos los ámbitos, la empresa incluye un servicio de transporte gratuito para los empleados, con el objetivo de reducir las emisiones de gases que provocan contaminación ambiental.  Las empresas han demostrado ser sólidas y resiliente a lo largo de su historia, impulsando políticas orientadas a la creación de empleos permanentes y de alta calidad en nuestra empresa y en toda la cadena de suministro. Relaciones cercanas y de confianza de 100 años de historia con agricultores y productores de todo el mundo. 
--	---

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

	La compañía realiza inversiones constantes con el fin de ampliarlas, modernizarlas, mejorar su impacto ambiental y / u optimizar su rendimiento. Además, Bordas participa en diferentes proyectos de investigación con prestigiosas instituciones para la creación de productos innovadores, y la optimización y desarrollo de los métodos de producción. 
---	--

Indicadores clave

Muestra de la implicación del grupo es lo expuesto en otros apartados de este documento mediante indicadores clave , que se desarrolla en los ODS.

8. Subcontratación y proveedores

Materialidad

Los proveedores que prestan sus servicios y productos al Grupo son un componente clave de su éxito empresarial. Por ello, es de alto interés para el Grupo construir y desarrollar relaciones cercanas, con una comunicación abierta, ligada a fijar metas y objetivos comunes. Principales valores: Integridad y honestidad, garantía de compras con cumplimiento de requisitos previamente establecidos y cumplimiento de la política ética en sus relaciones con la organización.

Riesgos asociados

Una gestión inadecuada llega a una disminución de la calidad de los productos suministrados, incumplimientos en los tiempos y errores en términos de producto, envases o cantidades.

Gestión

Dentro de los procedimientos de compras de las empresas del Grupo, se establecen los requisitos necesarios de homologación y contratación, la idoneidad de cada proveedor se comprueba en base a criterios objetivos y técnicos adecuados al bien o servicio a contratar, así como idoneidad en temas ambientales, sociales y de igualdad.

De forma adicional, se solicita a las subcontratas, aportar una póliza de seguro durante toda la vigencia del trabajo, incluyendo un seguro de responsabilidad civil para hacer frente a las posibles reclamaciones derivadas de daños y perjuicios que como resultado de su actuación pudieran producirse sobre personas o bienes.

Anualmente, se supervisa y evalúa la calidad de los servicios prestados por los proveedores, en la que se analizan las incidencias ocurridas, la calidad del servicio prestado y la fiabilidad del servicio, y su aceptación en políticas ambientales y sociales del Grupo. Se ha establecido una Política de compras para el Grupo.

Indicadores claves

Todos los proveedores se evalúan anualmente desde el punto de vista de la calidad, seguridad, ambiental y responsabilidad social

	2024	2023
Nº de proveedores evaluados	458	38+100+182+365
Nº de subcontratas	80	65

9. Clientes

Materialidad

La satisfacción de los clientes es el eje principal de la actividad empresarial desarrollada por el Grupo. Por ello, sabiendo que las decisiones de estos afectan directamente a la compañía se promueven distintas actividades.

En este contexto, el compromiso con la calidad del producto y del servicio, así como la dedicación y confidencialidad rigen las relaciones con los clientes, siendo nuestras claves:

1. Mejora continua con la calidad del producto y del servicio
2. Soluciones a medida para nuestros clientes
3. Confidencialidad y transparencia, facilitando la información técnica, legal, de seguridad y de cualquier índole de los productos que se suministren.

Riesgos asociados

Los principales riesgos podrían ser reclamaciones por falta de calidad, plazos de entregas o falta de información, llegando a penalizaciones o sanciones.

Por este motivo, para el Grupo es importante escuchar y atender a nuestros clientes, actuando en consecuencia ofreciendo un servicio íntegro y personalizado.

Gestión

9.1.1. Medidas para la calidad y la seguridad de los productos suministrados

El Grupo para el cumplimiento de la normativa vigente en relación con la manipulación de productos, implanta una política de calidad y/o seguridad alimentaria en todas sus plantas de fabricación.

Este sistema consiste en la puesta en marcha de medidas preventivas que garanticen la seguridad de forma lógica y objetiva, estableciendo mecanismos de controles, para no perjudicar a los clientes y, por ende, al negocio.

Dicho sistema es clave ya que permite anticipar posibles problemas o incidencias potenciales en los procesos productivos y, en caso de tener lugar, especifica los pasos a seguir para mitigar y erradicar dicho problema.

La política de compromiso de calidad y seguridad para sus plantas se basa en los siguientes puntos:

- Asegurar los requisitos legales y de clientes
- Mejora continua de los sistemas de calidad y/o seguridad de productos, de acuerdo con los requisitos establecidos en normas internacionales
- Aplicar indicadores para medir la eficacia de los procesos claves y permitir la mejora continua
- Implantar acciones para alcanzar los objetivos planificados, buscando la satisfacción de nuestros clientes
- Proveer de medio humanos y económicos para alcanzar los objetivos planificados

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

Adicionalmente, se detallan las certificaciones en calidad, medioambiente, seguridad y en materia de seguridad alimentaria de las que disponen las instalaciones, que están en vigor:

INSTALACIONES	Certificaciones de Calidad	Certificaciones de Seguridad alimentaria	Otras
DESTILACIONES BORDAS S.A.	ISO 9001:2015	FSC 22000 FAMI-QS IFS, BRC, GMP	ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 SEDEX ECOVADIS UNE 166002 AUDITORIA LEGAL HALAL, KOSHER
EVEA		FSC 22000 ISO 22000	VALID IT, SEDEX HALAL, KOSHER
GEROMA DO BRASIL	ISO 9001:2015		ECOVADIS

Las instalaciones de producción del Grupo realiza controles en planta para que el proceso sea el correcto y con esto garantizar que se realicen las distintas analíticas para el control del producto final.

9.1.2. Atención al cliente ⁴

El Grupo, para alcanzar una mayor satisfacción y fidelización de los clientes, acepta como indispensable el servicio postventa, prevaleciendo el servicio de atención al cliente como un medio para anticiparse a la satisfacción de sus necesidades, así como asegurar el servicio. Las reclamaciones recibidas durante el 2023 han estado relacionadas, principalmente, con aspectos relacionados con la calidad, etiquetado, y envases.

A continuación, se adjunta un cuadro resumen con las reclamaciones recibidas durante el año 2024 en las distintas plantas del Grupo:

INSTALACION	Nº total reclamaciones 2024	Nº total reclamaciones 2023	Principales razones reclamaciones
BORDAS	95	89+4+74	1) Errores en el packing, embalaje y etiquetas. 2) Problemas en el estado de conservación, color o apariencia del producto.
EVEA	16	17	
GEROMA	0	0	

Subida en reclamaciones al incluir la agroalimentaria, anteriormente no incluida.

Para garantizar a los clientes que cualquier incidencia o duda es gestionada, se dispone de un proceso de análisis por parte de los distintos departamentos implicados de las reclamaciones recibidas, con el fin de garantizar una mejora continua y la aplicación de medidas de diligencia reforzada para que la incidencia presentada no se vuelva a producir.

Todas las reclamaciones anteriores han sido analizadas, identificando la acción a realizar y la fecha de cierre dentro del sistema de gestión.

Dentro de las instalaciones existe un departamento de Aseguramiento de la Calidad que es

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

responsable de recibir, atender, analizar y tomar las decisiones adecuadas sobre las incidencias presentadas, contando para ello con los medios necesarios para permitir su análisis y resolución en tiempo y forma, estando todas ellas resueltas.

Por último, para medir el grado de satisfacción de los clientes, se realizan encuestas de satisfacción en las plantas de producción. Esta información incluye las opiniones y sugerencias de los clientes para mejorar de forma satisfactoria la demanda de los productos y servicios de la compañía, mejorando en los mismos en el día a día.

En 2024 se realizaron bastantes encuestas de satisfacción con una puntuación medida > 8, siendo bastante favorable, por lo que consideramos que la satisfacción de los clientes es un hecho confirmado y seguiremos con la mejora continua para poder mantener esta tendencia durante el próximo año.

10. Información fiscal

Materialidad

Todos los miembros de la organización deben de cumplir la legislación vigente aplicable en cada uno de los países en los que desarrolla su actividad, incluyendo, por tanto, la legislación en materia tributaria.

La transparencia es clave para el efectivo cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Riesgos asociados

Los riesgos asociados a una gestión no adecuada podrían acarrear graves consecuencias tales como sanciones tributarias, pérdida de reputación, disminución de ingresos o responsabilidad penal.

Gestión

Con el objetivo de garantizar un cumplimiento responsable en materia tributaria, el Grupo ha desarrollado principios de actuación para garantizar la actuación transparente y honesta en la gestión fiscal y en el pago de tributos a la administración pública.

En este sentido, el Grupo no utiliza estructuras societarias de carácter opaco materializadas en la interposición de sociedades instrumentales localizadas en países o territorios de nula tributación y/o no cooperantes con las autoridades fiscales. Asimismo, tampoco desarrolla actividad alguna en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales, reglamentariamente establecido por España de acuerdo a la disposición de la Ley 26/2014 de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal de 27 de noviembre.

Indicadores claves

10.1. Información fiscal:

En el ejercicio 2024, el importe de los beneficios obtenidos, impuestos sobre beneficios abonados y subvenciones públicas percibidas por el Grupo han sido los siguientes:

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

EJERCICIO	BENEFICIOS OBTENIDOS	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS	SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS
2022	4.080.148,75	1.236.966,49	264.209
2023	2.427.921,14	350.620,48	356.602
2024	9.392.586,32*	2.750.117,57*	140.138,37*

*Datos provisionales

10.2. Taxonomía:

En este apartado se da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas por el artículo 8 del Reglamento 852/2020 de la Unión Europea relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, desarrollado por el Reglamento Delegado 2139/2021 que determina las actividades elegibles respecto de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y de acuerdo con el Reglamento Delegado 2178/2021 que desarrolla la metodología de reporting.

Consecuencia del mencionado marco normativo, las compañías deben reportar su grado de elegibilidad y de alineamiento mediante tres indicadores económicos; como porcentajes de la cifra de negocios, de la inversión y del gasto operativo.

En el ejercicio 2024 la obligación de reporte se ha limitado al porcentaje de elegibilidad, que representa el peso de las actividades descritas por el RD 2139/2021.

Las actividades desarrolladas por las sociedades del grupo que tienen la consideración de elegibles lo son igualmente para el objetivo de mitigación y para el de adaptación al cambio climático. En la siguiente tabla se presentan los pesos de las actividades elegibles del grupo:

	Ingresos (Euros)	Inversiones (Euros)
Total actividades elegibles (a)	410.774,09	
Total Grupo (b)	108.827.220,48	2.461.349,39
Porcentaje de Elegibilidad (a/b) %	0.377	

*pendiente de formulación de cuentas.

Las actividades elegibles incluidas en los valores arriba representados, atendiendo a la nomenclatura del Anexo I y II del Reglamento Delegado son: 4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.

ANEXO I. Índice de contenidos e indicadores GRI

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	CONTENIDO ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	PÁGINA
INTRODUCCIÓN			
Marco de reporte	GRI 102-46 al 102-56	Acerca del Estado de Información No Financiera y su elaboración	2-3
CUESTIONES RELATIVAS A NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio	GRI 102-1 al 102-9	Descripción del Modelo de negocio del Grupo	4-9
Presencia geográfica	GRI 102-4	Descripción del Modelo de negocio del Grupo	4-9
Entorno empresarial	GRI 102-2	Entorno empresarial	4-9
Grupos de interés	GRI 102-40 y 102-42	Objetivos y estrategias	10-13
Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	GRI 102-44 y 102-47	Análisis de la materialidad.	18-20
Objetivos y principales líneas estratégicas	GRI 102-14	Objetivos y estrategias	9-14
Principales factores, tendencias y riesgos corporativos	GRI 102-15	Entorno empresarial	15-17
Políticas no financieras aplicables	GRI 103-1 y 103-02	Políticas no financieras aplicables	20
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores	GRI 103-1 y 103-02	Políticas no financieras aplicables	20
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
EMPLEO			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-8	Distribución de la plantilla por sexo, edad y clasificación profesional	27-28
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	Contrataciones y rotación de personal	29
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	Contrataciones y rotación de personal	29
Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	GRI 401-1	Contrataciones y rotación de personal	--
Empleados con discapacidad	GRI 102-8 , 103-1 y 103-2	Discapacidad	31
Accesibilidad universal de las personas con discapacidades	GRI 103-2	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	34
Números de despedidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 103-1	Despidos	29-30

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	CONTENIDO ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	PÁGINA
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2 y 102-35	Remuneraciones	30
Brecha salarial, remuneración de puestos de trabajos iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2	Remuneraciones	---
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 103-1	Implantación de políticas de desconexión laboral	31
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO			
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-41	Organización del trabajo	32
Número de horas de absentismo	GRI 102-41	Organización del trabajo	32
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103- 2	Seguridad y salud laboral	33-35
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	GRI 403-2	Accidentes de trabajo	34-35
RELACIONES SOCIALES			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 413-1		
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41		
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 401-2		
FORMACIÓN			
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-1	Accidentes de trabajo	34
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	Accidentes de trabajo	
IGUALDAD			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 405-2 y 103-2	Seguridad y Salud Derechos Humanos	33-35 35-37
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	GRI 405-2 y 103-2		
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 413-1		
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2		
Medidas adoptadas para la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 406-1, 103-2		
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI, 406-1		

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	CONTENIDO ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	PÁGINA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	39-40
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-1, 205-2 y 205-3	Medidas adoptadas para prevenir el blanqueo de capitales	39-40
Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2	Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	40
SOCIEDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 103-1, 103-2 y 103-3	Compromiso con el desarrollo sostenible	41 - 44
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1, 204-1		
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 103-2		
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 103-2	Control de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	44
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2 y 102-9	Subcontratación y proveedores	45
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1, 308-2		
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-1		
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 416 -1 y 418-1	Cliente	46-48
Beneficios obtenidos país por país	GRI 103-3	Información fiscal	48
Impuestos sobre beneficios pagados			
Subvenciones públicas recibidas			
MEDIOAMBIENTE			
GESTION MEDIOAMBIENTAL			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad	GRI 103-2I, 102-11 y 307-1	Cuestiones Medioambientales	23-25
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental			
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales			
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	CONTENIDO ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	PÁGINA
CONTAMINACIÓN			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono	GRI 305-5	Indicadores Clave	25-26
Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica y lumínica	GRI 103-2, 103-3	Indicadores clave	25-26
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2	Indicadores Clave	25-26
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS			
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 y 303-3	Indicadores Clave	25-26
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1		
Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1, 302-2		
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4, 302-5		
Uso de energías renovables	GRI 302-1		
CAMBIO CLIMÁTICO			
Elementos importantes de emisiones de gases a efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1	Cuestiones Medioambientales	23-26
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 103-2		
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y Medios implementados para tal fin	GRI 103-2		
PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2	Protección de la biodiversidad	23
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			
DERECHOS HUMANOS			

Grupo: Inversiones Narbona y Sociedades Dependientes

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	INDICADOR GRI DE REFERENCIA	CONTENIDO ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	PÁGINA
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 103-1, 103-2,	Derechos Humanos	36 - 37
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-2, 412-3		
Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos			
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 412-1		
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 407-1		
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación			
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1		
Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 408-1		

ANEXO II. Razones de omisión

De acuerdo con el GRI 101 (Fundamentos) aquellos aspectos que no se incluyan deberán ser objeto de aclaración. En este sentido, se deberá realizar una descripción de la información específica que se haya omitido especificando alguno de los siguientes motivos de omisión:

- (i) No material (Especificación de los motivos por los que se considera que el contenido no procede),
- (ii) Información no disponible (Descripción de los pasos específicos que se están dando para obtener la información y el plazo previsto para disponer de ella)
- (iii) Confidencialidad (Indicación de los problemas específicos de confidencialidad que prohíban su publicación)

Todos los aspectos están incluidos.

El Consejo de Administración en fecha 30 de Mayo de 2025, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y 44.6 del Código de Comercio, suscribe el presente EINF del tercer ejercicio anual a 31 de diciembre del 2024.

En Sevilla: